



Aguaray (S), 26 AGO 2024

RESOLUCIÓN N° 1731-024

VISTO:

El viaje realizado a la Ciudad de Salta, por parte del Agente Municipal, el Sr. Reyes, Omar Adolfo, D.N.I. N° 26.352.374, L.P. N° 344, el día 13/08/24, Y;

CONSIDERANDO:

Que, esta Comisión de Servicios tenía como objetivo, realizar el traslado de la Trafic Renault Master Minibús para la reparación del aire acondicionado de la misma.-

Que, dicho traslado requirió el uso del vehículo oficial de la Municipalidad de Aguaray, vehículo Trafic Renault Master Minibús, Dominic: AD768GH.-

Que, es menester realizar el presente acto resolutivo a fin de reconocer los gastos de viático por la comisión de servicios en dicho viaje a la Ciudad de Salta.-

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL – LEY N° 7.936.-

R E S U E L V E

Art.1º.- RECONOCER el viaje realizado por el Agente Municipal, el Sr. Reyes, Omar Adolfo, D.N.I. N° 26.352.374, L.P. N° 344, a la Ciudad de Salta, el día 13 de agosto del año 2.024, a fin de cumplir con las tareas encomendadas y descriptas en el VISTO y los CONSIDERANDOS de la presente.-

Art.2º.- AUTORIZAR al Dpto. Contable a emitir la pertinente Orden de Pago por el 100% de Un (01) día de viático a la Ciudad de Salta, correspondiente al 13 de agosto del año 2.024, a nombre del Sr. Reyes, Omar Adolfo, D.N.I. N° 26.352.374, L.P. N° 344.-

Art.3º.- La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno o de Competencia, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.-

Art.4º.- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, y Archívese.-

Art.5º.- De forma.

Nef.

Sarzur Juan José

SECRETARIO DE
GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY



Guillermo S. ALEMÁN
INTENDENTE
Municipalidad de Aguaray



**Coordinación Despacho
Ejecutivo**

**Intendente Municipal
Sr. Alemán Guillermo S.**

**Coord. Desp. Ejec.y Ges.Adm.
Sonia Y. Chauque**